



BICENTENARIO
URUGUAY
1811-2011



MIEM
MINISTERIO DE INDUSTRIA
ENERGÍA Y MINERÍA

J E / 343

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Montevideo, 14 JUN 2011.

VISTO: la prórroga de contrataciones de 3 Archivólogos para las Divisiones Patentes y Marcas de la U.E. 004 Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, bajo el régimen de Arrendamiento de Obra para completar y actualizar la información en las bases de datos.

RESULTANDO: que las condiciones del trabajo de los contratos a celebrarse, están en consonancia con las necesidades de la U.E. 004 Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.

CONSIDERANDO: que se resalta la importancia para estas Divisiones la capacidad técnica y versación suficiente de las personas seleccionadas para la realización de la tarea objeto del contrato.

ATENTO: a lo expuesto y lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, la División Contabilidad y Finanzas y el Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º - Autorízase la renovación de la contratación de las personas que se detallan para desempeñarse como Archivólogos bajo el régimen de Arrendamiento de Obra, de carácter excepcional para apoyar el cumplimiento de las tareas sustantivas en las Divisiones Marcas y Patentes de la U.E. 004 Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del Inciso 08 Ministerio de Industria, Energía y Minería.

As. 080

2º - El plazo de las renovaciones es hasta el **31 de diciembre de 2011**, a partir de la suscripción de los respectivos contratos, por el valor mensual que se detalla:

Nombre	C.I.	Remuneración
Alejandra Tonelli	3.115.652-3	\$ 17.043 + IVA
Irene Baysse	1.913.375-9	\$ 17.043 + IVA
Adriana Massanti	2.666.419-9	\$ 17.043+ IVA

3º - La erogación resultante será atendida con la fuente de financiamiento 1.1 Rentas Generales y el Objeto del Gasto es el 282.

4º - Comuníquese y pásese al Departamento de Recursos Humanos y a la División Contabilidad y Finanzas, a sus efectos.

Handwritten signature/initials

Handwritten signature

Handwritten signature
JOSÉ MUJICA
Presidente de la República